

ACTA DEL CONSEJO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**6^{ta} SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2009
03 DE MARZO DE 2009**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día martes 03 tres de marzo de 2009 dos mil nueve, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2009 dos mil nueve, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **Presidente AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ACTA DEL CONSEJO**ORDEN DEL DÍA**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A). RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 071/2009 AL 078/2009 Y DEL 080/2009 AL 083/2009. B). ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTA DE SANCIÓN 023/2008, 026/2008 Y 028/2008. C). ACUERDO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTES 456/2008.
V.	APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO DERIVADO DE LA VENTA DE VEHÍCULOS Y DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ITEI PARA EL EJERCICIO 2009.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 24 veinticuatro de febrero de 2009 dos mil nueve, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

ACTA DEL CONSEJO

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 24 veinticuatro de febrero de 2009 dos mil nueve.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

EXPEDIENTE	RECURSO 084/2009
SUJETO OBLIGADO	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	04 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	COPIA FOTOSTÁTICA DIGITALIZADA DE LA NÓMINA DONDE SE REFLEJE EL SUELDO, AGUINALDO Y/O PERCEPCIONES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SE DESEMPEÑABAN Y DESEMPEÑAN EN EL CARGO O PUESTO DE SEGUNDO OFICIAL OPERATIVO ADSCRITO A LA BASE REGIONAL GUADALAJARA DE ESE SUJETO OBLIGADO, DE OCTUBRE DE 2003 HASTA EL MES DE FEBRERO DE 2009 (VES ESPECIFICACIONES EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 085/2009 (INFOMEX RR00003709)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	07 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	ACUERDO DELEGATORIO QUE EMITE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CON FECHA 22 DE MAYO DEL 2008 EN EL QUE SE FACULTA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA INFRACCIONAR CONFORME A LOS ARTÍCULOS 25, 40 Y 73 DEL REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS DE ESE MUNICIPIO.

ACTA DEL CONSEJO

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 086/2009 (INFOMEX RR00003809)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	12 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	COPIA DEL CONTRATO COLECTIVO EFECTUADO CON LA "ALIANZA DE CAMIONEROS DE JALISCO A.C." EN EL PERÍODO DE 1990 A LA FECHA.

EXPEDIENTE	RECURSO 087/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2009
INF. SOLICITADA	<p>CONCEPTOS POR LOS QUE SE DERIVARON LOS HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES DE CINCO RECIBOS DE HONORARIOS; INFORMAR SI EXISTEN NUEVOS PAGOS AL C. PEDRO HERNÁNDEZ GODÍNEZ A PARTIR DEL 09 DE OCTUBRE DE 2008, ASÍ COMO A MÁS LICENCIADOS EN DERECHO; INFORMAR SI SE HAN HECHO PAGOS A PERSONAS DIVERSAS (MONTO Y CONCEPTOS); INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL PROGRAMA "3X1 PARA EL MIGRANTE" DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; INFORMAR SOBRE EL MONTO Y APLICACIÓN DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA DEL "PROGRAMA RAMO 33" (2007 Y 2008), ASÍ COMO LAS OBRAS REALIZADAS CON TAL APORTACIÓN. SI EXISTEN INGRESOS POR APORTACIONES ECONÓMICAS POR PARTE DE LOS POBLADORES DE ESE AYTO. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES: MONTO; LISTADO DE LOS NOMBRES; NOMBRES DE LAS CALLES PAVIMENTADAS Y SUPERFICIE EN METRO CUADRADO QUE SE HA PAVIMENTADO; NÚMERO DE RECIBOS OFICIALES DE INGRESOS EXPEDIDOS POR CONCEPTO DE PAGO DE OBRAS; COSTO TOTAL POR METRO CUADRADO; PARTIDA PRESUPUESTAL PARA COSTEAR TALES GASTOS; SI SE CONSTITUYERON CREDITOS FISCALES CON LOS COLINDANTES-VECINOS-BENEFICIARIOS DE DIVERSAS CALLES PARA EL PAGO DE LA PAVIMENTACIÓN (INDICAR SI EXISTIÓ AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL AYTO. PARA LO ANTERIOR Y DE SER ASÍ, INCLUIR ACTA DE CABILDO). INFORMAR SI EL PRESIDENTE MPAL. SE ENCUENTRA EN PROCESO DE SUSPENSIÓN POR 15 DÍAS SIN GOCE DE SUELDO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO (DE SER ASÍ, INDICAR EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN); SI EXISTE INTEGRACIÓN DE AVERIGUACIÓN PREVIA ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA Y/O MINISTERIO PÚBLICO DEL AYTO EN CONTRA DE ÉSTE, ASÍ COMO ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN CONTRA DEL SÍNDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. MONTO TOTAL DE VIÁTICOS PAGADOS AL PRESIDENTE MPAL., SÍNDICO Y SECRETARIO DEL AYTO. DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2008. LISTADO DE AUDITORÍAS REALIZADAS A LA CUENTA PÚBLICA DE LOS AÑOS 2007 Y 2008 (VER ESPECIFICACIONES EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).</p>

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 088/2009 (INFOMEX RR00003909)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	ACCIONES DE GOBIERNO O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, QUE SE HAN INTENTADO O SE ESTÁN INTENTADO, O QUE SE HAN REALIZADO CON ACTOS EJECUTIVOS O DE GOBIERNO, PARA LOGRAR EL COBRO DE DERECHOS COMPENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL CORRESPONDIENTE, EN EL ARTICULO 39 RESPECTO DE LAS LEYES DEL 2000 AL 2007 Y, RESPECTO DEL 2008 Y 2009, EN EL 33, EN AMBOS, FRACCIONES III, PUNTOS 1 (B) Y 2 (A), POR LA ACCIÓN URBANÍSTICA DE TENDIDO DE CABLE DE TELEVISIÓN POR CABLE, DE TELEFONÍA Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Y EN SU CASO, INDICAR LOS MONTOS RECUPERADOS POR LA HACIENDA MUNICIPAL EN CUANTO A ESE RUBRO, DESDE EL 2000 A LA FECHA.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 089/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	03 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	COPIA DEL DICTÁMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS PARA EL LOTE 4, MANZANA 02-085 CON DOMICILIO EN CALLE PÚLPITO NO. 220, COLONIA EMILIANO ZAPATA; INDICAR SI EXISTE EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO MENCIONADO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 090/2009 (INFOMEX RR00004009)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	06 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	NOMBRAMIENTO CON EL QUE CUENTA EL C. CÉSAR NAVARRO ESPARZA, ASI COMO LA CANTIDAD TOTAL QUE PERCIBE COMO SALARIO POR TAL NOMBRAMIENTO (INDICAR SI LA PERSONA MENCIONADA CUENTA CON ALGUNA PERCEPCIÓN EXTRA A SU SUELDO; DE SER ASÍ, CUÁL ES LA CANTIDAD Y CUÁL ES LA DENOMINACIÓN QUE RECIBE DICHA CANTIDAD).

ACTA DEL CONSEJO

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 091/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	13 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA TELESECUNDARIA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO "PRIMAVERA" EN LA CIUDAD DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO (HISTORIAL Y DESARROLLO QUE HA TENIDO EL TRÁMITE DE DICHA ESCUELA).

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 092/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE CULTURA
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	30 DE ENERO DE 2009
INF. SOLICITADA	CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE DANZA CLÁSICA Y NEOCLÁSICA; BASES QUE SE TOMARON EN CUENTA PARA CONFORMAR DICHO CONSEJO; CONSTANCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES Y EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITEN LOS ESTUDIOS ARTÍSTICOS Y DIRECTIVOS DEL CONSEJO; CONSTANCIAS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL ARTÍSTICA Y DIRECTIVA DEL CONSEJO COMO BAILARINES Y MAESTROS EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO; RECONOCIMIENTOS QUE ACREDITEN LA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA Y DIRECTIVA DEL CONSEJO EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO; LEY REGLAMENTARIA INTERNA DE LA COMPAÑÍA; INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LA PARTIDA 3603, QUIÉNES FORMAN EL FIDEICOMISO Y COPIA DEL MISMO; COPIAS DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO; CRITERIO QUE SE TOMÓ PARA NO TOMAR EN CUENTA AL ENCARGADO DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE DANZA, ASÍ COMO A LOS ASESORES CULTURALES DE DANZA EN EL ESTADO PARA TAL PROYECTO; COPIA DE LAS SOLICITUDES O CURRÍCULUM DE QUIENES PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA O CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO MENCIONADO.

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 093/2009 (INFOMEX RR00004109)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	12 DE FEBRERO DE 2009
INF. SOLICITADA	DE QUÉ DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FUERON RECABADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS A LOS QUE SE DECIDIÓ MARCAR Y PONER UNA GRABACIÓN CON LOS "LOGROS" DEL GOBERNADOR DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO DE ESTE AÑO; QUIÉN ES EL RESPONSABLE O RESGUARDANTE DE ESA INFORMACIÓN; SI SE PIDIÓ AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE CADA UNO DE ESOS NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA UTILIZAR ESA INFORMACIÓN (DATO PERSONAL) Y MOLESTARLES EN SU INTIMIDAD; CUÁNTAS LLAMADAS FUERON ESCUCHADAS COMPLETAS; CUÁNTAS LLAMADAS FUERON INTERRUMPIDAS O SE COLGÓ LA BOCINA ANTES DE QUE CONCLUYERA EL "MENSAJE"; SI SE REALIZÓ UN ESTUDIO SOBRE LOS BENEFICIOS DE ESA "CAMPAÑA" DEL GOBERNADOR, QUE ARROJARA EN COSTO-BENEFICIO DEL GASTO QUE ELLO IMPLICABA (DE SER ASÍ, INDICAR QUIÉN LO REALIZÓ Y DÓNDE PUEDE SER CONSULTADO; SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA, QUIÉN Y BAJO QUE CRITERIOS AUTORIZÓ TAL GASTO Y CON QUÉ FINES); PARAMETROS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA "MEDIR", "CALCULAR", "COMPUTAR", "SUPONER", "EVALUAR" O "COMPUTAR" EL ÉXITO DE ESA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL GOBERNADOR.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 084/2009, RECURSO 085/2009, RECURSO 086/2009, RECURSO 087/2009, RECURSO 088/2009, RECURSO 089/2009, RECURSO 090/2009, RECURSO 091/2009, RECURSO 092/2009 y RECURSO 093/2009 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A) En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron

ACTA DEL CONSEJO

recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 24 veinticuatro de febrero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 071/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	ESTE CONSEJO CLASIFICA LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA. SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 072/2009 (INFOMEX RR00003009)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 073/2009 (INFOMEX RR00003109)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 074/2009 (INFOMEX RR00003209)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 075/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 076/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 077/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 078/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 080/2009 (INFOMEX RR00003409)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

ACTA DEL CONSEJO

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 081/2009 (INFOMEX RR00003509)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONERCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 082/2009
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO.
PONERCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO Y SE REQUIERE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN PROTEGIENDO LOS DATOS PERSONALES.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 083/2009 (INFOMEX RR00003609)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONERCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de las resoluciones presentadas en este apartado, sin que se realizara señalamiento al respecto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 24 veinticuatro de febrero de 2009 dos mil nueve, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.
 El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.
 El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor de las resoluciones en el sentido propuesto.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 071/2009, 072/2009,**

ACTA DEL CONSEJO

073/2009, 074/2009, 075/2009, 076/2009, 077/2009, 078/2009, 080/2009, 081/2009, 082/2009 y 083/2009.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pide que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

B) En este inciso de este punto del orden del día el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, procede a someter a consideración acuerdos dentro de los expedientes de propuestas de sanción 023/2008, 026/2008 y 028/2008 en los siguientes términos:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 023/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA NO SANCIONAR AL C. NOÉ GARCÍA ÁLVAREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE DICHO AYUNTAMIENTO POR NO ADVERTIRSE NEGLIGENCIA, DOLO O MALA FÉ AL TRAMITAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	P.S. 026/2008 (RECURSO 351/2008)
SUJETO OBLIGADO	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE INFORME AL DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR DEL O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA, RESPECTO A LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

3.-

EXPEDIENTE	P.S. 028/2008 (RECURSO 191/2008)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
RESOLUCIÓN	SE PROPONE SANCIÓN CONSISTENTE EN AMONESTACIÓN PÚBLICA Y MULTA POR EL IMPORTE DE CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, AL LICENCIADO ALBERTO CÁRDENAS VÁZQUEZ DEL MERCADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, POR HABERSE ADVERTIDO LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN APTOS Y SUFICIENTES PARA CONSIDERARLO RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO. DE IGUAL FORMA SE SOLICITA AL LICENCIADO FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO APLIQUE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DONDE SE GARANTICE EL DERECHO DE AUDIENCIA Y DEFENSA PARA LA IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE.

ACTA DEL CONSEJO

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta si hay alguna observación al respecto de los acuerdos propuestos dentro de los expedientes antes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Augusto Valencia López, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 023/2008, 026/2008 y 028/2008.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pide se turnen al área correspondiente para el trámite respectivo.

C) En este inciso del cuarto punto del orden del día el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, somete a consideración los acuerdos sobre el cumplimiento o incumplimiento a la resolución del siguiente recurso de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 456/2008
SUJETO OBLIGADO	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta si hay alguna observación respecto de los acuerdos propuestos dentro del expediente antes señalado, sin que se registrara ninguna observación en este punto, el Consejero Presidente solicita a los miembros del Consejo el sentido de su votación, con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Augusto Valencia López, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL EXPEDIENTE RECURSO DE REVISIÓN 456/2008.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, solicita se turne al área correspondiente para su archivo.

V. Dentro de este apartado el Consejero Presidente Augusto Valencia López, concede el uso de la voz al Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez Secretario Ejecutivo, para que de cuenta a los miembros del Consejo de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los Consejeros la distribución del recurso económico de \$204,000.00 (doscientos cuatro mil pesos) derivado de la venta de los vehículos Dodge Attitude y del ahorro que se tuvo dentro de la partida 3404 correspondiente al seguro de dichos vehículos, los cuales se distribuirían de la manera en que la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Directora de Planeación y Gestión

ACTA DEL CONSEJO

Administrativa hizo de su conocimiento en la reunión previa que se desahogó el pasado lunes 02 dos de marzo de 2009 dos mil nueve, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA PRESUPUESTAL		Distribución del recurso derivado de la venta de los vehículos
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,300.00
2404	MATERIAL ELÉCTRICO	1,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	199,400.00
3601	GASTOS DE DIFUSIÓN, PUBLICACIONES Y EDICIÓN DE TRABAJOS DE GOBIERNO	135,000.00
3701	PASAJES	30,000.00
3702	VIÁTICOS	27,000.00
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	7,400.00
4000	TRASFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	800.00
4602	EROGACIONES CONTINGENTES	800.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,500.00
5101	MOBILIARIO	2,500.00
TOTAL		204,000.00

Material para acondicionar la iluminación en el toldo del ITEI

\$69,000
 Monitoreo por 6 meses
 \$63,000 Renta de Stand para la FIL
 \$3,000 Material

Capacitación foránea:
 Pasajes: \$2,727
 Viáticos: \$2,455
 Mensuales por 11 meses

Presupuesto para Diplomado:
 \$ 2,200
 Alimentación

Gastos extra para Diplomado

Compra de mesas para Diplomado

El Secretario Ejecutivo concluye señalando que lo anterior traerá como consecuencia una modificación al presupuesto del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco para el ejercicio 2009 dos mil nueve.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta si hay alguna observación al respecto, sin que se registrara ninguna observación en este punto, por lo que les solicita a los miembros del Consejo el sentido de su votación, con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del

ACTA DEL CONSEJO

Consejo Augusto Valencia López, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO DERIVADO DE LA VENTA DE VEHÍCULOS Y DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2009 DOS MIL NUEVE.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, instruye al Secretario Ejecutivo para recabar las firmas de los Consejeros en dicho documento y posteriormente que se publique en la página web del Instituto por conducto de la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

AJRG/JCBA/DVA

www.itei.org.mx